

que comparezca ante Notario y eleve a públicos los acuerdos tomados en la Junta antes señalada.

Barcelona, 3 de marzo de 2005.—Administrador Único de Corporació d'Assegurances Mutual, Corredoria d'Assegurances, Sociedad Anónima vinculada a la Mútua General de Catalunya de Previsió Social. Señor Barromeu Vicens Sagrera.—13.439.

DANDARA, S. L.
(Sociedad escindida)

MOONUNIT, S. L.
(Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión

Se hace público que la Junta universal de socios de Dandara, Sociedad Limitada, de 18 de marzo de 2005, aprobó, por unanimidad, la escisión parcial de Dandara, Sociedad Limitada, mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la entidad Moonunit, Sociedad Limitada, quien adquirirá por sucesión todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por sus Administradores y depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad participante en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Bilbao, 29 de marzo de 2005.—Administradora solidaria, M.ª Carmen Mugarza Sorriquetta.—12.997.

1.ª 11-4-2005

DAPA DE INVERSIONES,
SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2005, a las 11:15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Cristóbal Jaime Espín Gutiérrez.—13.198.

DELZAPEG S.I.C.A.V., S.A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Claudio Coello, número 75, de Madrid, a las diez horas del día 16 de mayo de 2005, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 17 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Ratificación y, en su caso, modificación de anteriores acuerdos de la Junta de Accionistas sobre exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad, sobre modificación del artículo 5 y supresión del artículo 18 bis, ambos de los Estatutos Sociales. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluido la posible incorporación a un mercado organizado. Delegación en el Consejo para la ejecución de estos acuerdos.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2004, del informe del auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2004 y con los diversos puntos del orden del día que exigen dicho informe -en los que se contienen los textos de los artículos a modificar- así como de toda la restante documentación legalmente establecida.

Podrán asistir a las Juntas Generales, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por mil del capital en circulación y que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable.

Madrid, 4 de abril de 2005.—El Consejero Secretario, Eduardo Cebollero Abizanda.—13.200.

DIVISA SISTEMAS GLOBALES, S. A.

Junta General Ordinaria

Por el Consejo de Administración de la Sociedad se ha acordado convocar Junta General Ordinaria a celebrar el día 27/04/2005, en Madrid, en la calle Ruiz de Alarcón, n.º 12-2.º B, a las 11 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia legal o estatutariamente exigido, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Reducción del Capital Social hasta el importe de 40.000 euros, mediante la amortización de hasta 4.000 acciones por medio de su compra de conformidad a lo dispuesto en el art. 170 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ampliación simultánea del Capital Social hasta el importe de 40.000 euros, contra la reserva por prima de emisión, a fin de mantener un capital social superior al mínimo legal, mediante la emisión de hasta 4.000 participaciones sociales de 10 euros de valor nominal cada una de ellas y modificación del art. 5.º de los Estatutos sociales, con adjudicación de las acciones a los accionistas en proporción a su participación en el capital social, delegándose en el Consejo de Administración la facultad de determinar la fecha, así como la cifra definitiva de la ampliación.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta o nombramientos de accionistas Interventores, en su caso.

A partir de esta fecha, todos los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y especialmente el texto íntegro de la propuesta de reducción y ampliación del Capital Social e informe justificativo de la misma, así como a la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Saras Cabeza.—14.042.

DURALEA, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por la presente se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en la sede social, sita en calle Olesa, número 6, a las diez horas del próximo día 6 de mayo de 2005, en primera convocatoria y, si procede, a las diez horas del día siguiente, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Designar Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Informe de la Presidencia.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la memoria, balance anual y estado de cuentas anuales del ejercicio 2004.

Cuarto.—Aplicación del resultado.

Quinto.—Nombramiento de nuevos administradores o en su caso renovación de los cargos existentes.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Todos los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la junta, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dichos documentos.

Barcelona, 1 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Carlos Viver Fernández.—13.440.

EDIFICIO LOS VIRREYES, S. L.

Convocatoria de Junta General de Socios

La Administradora de la sociedad abajo firmante, convoca a los señores socios a la Junta General ordinaria que se celebrará el día 3 de mayo del año dos mil cinco, a las diecisiete horas, en el domicilio social sito en la calle Pérez de Ayala número 3 bajo de Oviedo, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede del Balance y Cuentas anuales del ejercicio dos mil cuatro.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación en su caso de la gestión de la Administración social.